

Por Oswaldo Payá Sardiñas

En Egipto hay una aparente batalla entre los partidarios y los opositores a Bumarak. Trampa. Esa no era la cuestión, pero el gobierno tuvo tiempo de agitar sus brigadas de respuesta rápida y sus mecanismos de mentira y terror establecidos durante 52 años, (quiero decir 30 años) y trasladar el antagonismo que hay, entre el pueblo y el régimen y entre la opresión y los derechos, al seno del pueblo. El ejército y los cuerpos represivos que son los que mantenían, por la fuerza, el régimen que ahora el pueblo decidió terminar, aparecen como “neutrales” y como quienes intervienen para evitar sangre y para poner el orden, cuando son los sostenedores del más perverso desorden: el de la ausencia de libertad. Aunque hasta ahora no han atacado a los manifestantes y eso es un magnífico signo de pertenencia a su pueblo.

La oposición es coincidente en que el régimen termine, pero no está unida en lo que debe ser el día después. Algunos centran la atención, más en la oposición que en el pueblo que es el protagonista, la víctima y el liberador de sí mismo.

Experiencia: más allá de fórmulas, programas y protagonistas dentro del régimen y en la oposición y en el exilio, el pueblo de Cuba, no se si quise decir el de Egipto, si debe tener bien definido su primer objetivo, sus perspectivas y por eso el primer paso: liberación de los prisioneros políticos, fin de la persecución de la disidencia, los derechos a la libertad de expresión y de prensa, a la libertad de asociación y para viajar, y a la libertad para fundar partidos y la definición de un plazo corto y las condiciones transparentes para elecciones libres. Sea el propio gobierno actual o si hay gobierno provisional (que debe ser bien provisional) deben proclamar y garantizar estos derechos y esas perspectivas desde el principio, desde ahora, porque ya es hora, o lo proclamará el propio pueblo.

Sabemos que los derechos por sí mismos no garantizan el cambio justo y pacífico. Son necesarios, la buena voluntad, el respeto, el amor al prójimo, la tolerancia, el espíritu de perdón y reconciliación. Los derechos, por sí sólo no garantizan la paz, pero son imprescindibles para que haya confianza, orden, cambios pacíficos con participación ciudadana y ejercicio de la soberanía popular: eso es liberación.

Hemos llamado y llamamos al pueblo a demandar estos derechos por la vía cívica y legal. La

EL DIA QUE LOS CUBANOS GRITEN: AHORA LA LIBERTAD

Escrito por Fuente indicada en la materia
Viernes, 04 de Febrero de 2011 12:22 -

respuesta de los gobernantes, es la represión, la ofensa, el maltrato, el encarcelamiento y el ultraje, no solo a los ciudadanos que firman las demandas del Proyecto Varela y del Proyecto Heredia, sino contra todos los cubanos. Si el gobierno sigue ciego y otros le ayudan en su ceguera y apuestan, dentro y fuera de Cuba, por la sucesión del régimen sin derechos, serán responsables de un mayor daño contra los cubanos. Algunos insisten en la doctrina de darle un voto de confianza al Gobierno de Raúl Castro en vez de reclamar que se de el derecho del voto libre y democrático al pueblo de Cuba.

Siempre trabajaremos por el cambio pacifico, que no enfrente a cubanos contra cubanos, sino que los una como hermanos, en la justicia y la fraternidad como hombres y mujeres libres, pero cualquiera sea el evento o el proceso que decida el cambio, la demanda, no puede ser solamente el fin de un régimen, sino el principio de una era para que no se caiga en la indefinición y el vacío que conduce al caos. Reiteramos: La primera y fundamental demanda son los derechos para los ciudadanos en la ley y en la práctica y la soberanía para el pueblo. A partir de ahí, en democracia, en dialogo, en paz y reconciliación se puede construir, con la participación de todos, la nueva era donde nadie será excluido, donde todos ganan y nadie pierde porque es la era de la libertad y los derechos para todos. Dios quiera que todos escuchen, Dios quiera que los que gobiernan no se cieguen. Esos derechos que pedimos son para todos, para los gobernantes que ya serán ciudadanos libres, para los militares y agentes de la Seguridad, para los exiliados, porque todos seremos, cubanos y hermanos, pero libres. Ese es el espíritu; ¡todos cubanos, todos hermanos! y claro está, y ¡ahora la libertad!

No debe haber ansiedad para sacar al pueblo de Cuba a las calles mediante Internet, facebook, y los blogs, desde fuera del país, porque cada cubano dice: “yo quiero ser internauta pero no puedo”. En Cuba no hay derecho para la mayoría a usar esos medios, pero aunque los hubiese, es evidente, aunque desconcertante, que pueden verse muchas tribunas y desfiles de cubanos alabando al régimen que les oprime. En esta cultura del miedo nadie saca a las calles al pueblo de Cuba para protestar por muchas arengas que se emitan. Pero ¡cuidado! no termina aquí la historia: El día, próximo, que los cubanos, rompiendo sus cadenas, salgan por si mismos, a las calles para reclamar sus derechos y conquistar su libertad, nadie les meterá nuevamente en sus casas, porque no regresaran, los que vivan, hasta que puedan decir a sus viejos y a sus niños: ¡hemos triunfado, ya somos libres.!

Oswaldo José Payá Sardiñas

La Habana, 3 de Febrero de 2011